

Toluca, México a 26 de marzo de 2019.

BOLETÍN/CS15/2019.

## BOLETÍN DE PRENSA

**26 DE MARZO DE 2019.** En el auditorio del DIF municipal de Huixquilucan, Estado de México, se celebró el convenio de colaboración denominado: “*COMPROMISOS POR LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE MUJERES Y NIÑAS.*”, entre el ayuntamiento presidido por el **Lic. Enrique Vargas del Villar** y la Comisión Nacional de la Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A. C. (CNDM), representada por la Licenciada Joanna A. Felipe Torres; asistiendo como testigo de honor, el Magistrado Jorge Muciño Escalona, en representación del Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez.

Tal y como ha sucedido con los ayuntamientos de Metepec y Cuautitlán Izcalli, el convenio tiene por objetivo garantizar en el ámbito municipal, la protección y defensa de los derechos políticos de las mujeres, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la erradicación de todo tipo de violencia en contra de mujeres y niñas, a través de acciones de capacitación, educación, difusión, protección e información, así como la implementación de políticas públicas y programas en la materia dentro de la competencia municipal.

En su mensaje, el Magistrado Jorge E. Muciño Escalona indicó que la violencia política contra las mujeres no debe tolerarse de ninguna forma, ni se debe asumir su “normalidad”, debido a que, de acuerdo a la ONU, una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual. Ante tal circunstancia, la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia en su contra debe ser un compromiso de Estado.

Por ello, es que felicitó a los integrantes del Ayuntamiento de Huixquilucan, encabezado por el Lic. Enrique Vargas del Villar, por la firma del convenio de colaboración, pues con ello el ayuntamiento se compromete al cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la CEDAW en el año 2018, así como las metas establecidas para el 2019, por la Agenda para el Desarrollo sostenible 20-30, en materia de igualdad de género y reducción de desigualdades.

También atestiguaron la firma del convenio, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, **Licenciado Pedro Zamudio Godínez** y la **Mtra. Romina Contreras de Vargas**, Presidenta del Sistema Municipal DIF Huixquilucan.